

Presidencia del Comité de Adquisiciones.
Asunto. - Se Convoca a Sesión OrdinariaDAVID RODRIGUEZ PÉREZ
CONTRALORIA CIUDADANA
PROLONGACIÓN LAURELES 300
PRESENTE

Por este conducto, me complace Convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco**; misma que tendrá verificativo el próximo día martes **31 (treinta y uno) de enero del año 2023 (dos mil veintitrés)**, a las **15:00 (quince) horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Usos Múltiples" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia FOVISSSTE de este Municipio**, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/gyx-mkmh-nyt

Esta sesión garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial Del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Revisión de las Fichas Informativas de las prórrogas, correspondiente al incremento del 20% con fundamento en el artículo 80 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los siguientes contratos;
 - A. Ficha AD/FI/004/2023 del proveedor adjudicado Frutas y Verduras de Calidad M&M S.A de C.V. quien abastece **FRUTAS Y VERDURAS** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Ficha AD/FI/005/2023 del proveedor adjudicado Raúl Covarrubias Covarrubias quien abastece **CARNE Y CREMERIA** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - C. Ficha AD/FI/006/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Rapifruit S.A. de C.V. quien abastece **DESPENSAS** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - D. Ficha AD/FI/007/2023 del proveedor adjudicado Mapfre México S.A. quien otorga el **SEGURO DE VIDA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
 - E. Ficha AD/FI/009/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Bosques S.A. de C.V. el cual abastece **GASOLINA Y DIESEL** para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
6. Revisión y en su caso aprobación de la Adjudicaciones Directas con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los proveedores;
 - A. Adjudicación Directa AD/FI/008/2023 al proveedor Raúl Covarrubias Covarrubias que abastece **CARNE Y CREMERIA** por complemento de compra de los meses de noviembre y diciembre 2022, para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan
 - B. Adjudicación Directa AD/FI/010/2023 al proveedor Comercializadora Bosques S.A. de C.V. que abastece **GASOLINA Y DIESEL** por incremento en el último cuatrimestre del Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan
7. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras 2023 del Sistema DIF Zapopan.
8. Informe sobre las Licitaciones sin Concurrencia 2022
9. Presentación del calendario anual
10. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 25 enero del año 2023
Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan**DIF**
Zapopan, Jalisco

Presidencia del Comité de Adquisiciones.
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE
PRIVADA DE LAS ROSAS 700
PRESENTE

Por este conducto, me complace Convocarle a la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día martes 31 (treinta y uno) de enero del año 2023 (dos mil veintitrés), a las 15:00 (quince) horas en las instalaciones que ocupa la "Sala de Usos Múltiples" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia FOVISSSTE de este Municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/gyx-mkmh-nyt

Esta sesión garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial Del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Revisión de las Fichas Informativas de las prórrogas, correspondiente al incremento del 20% con fundamento en el artículo 80 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los siguientes contratos;
 - A. Ficha AD/FI/004/2023 del proveedor adjudicado Frutas y Verduras de Calidad M&M S.A de C.V, quien abastece FRUTAS Y VERDURAS para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Ficha AD/FI/005/2023 del proveedor adjudicado Raúl Covarrubias Covarrubias quien abastece CARNE Y CREMERIA para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - C. Ficha AD/FI/006/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Rapifruit S.A. de C.V, quien abastece DESPENSAS para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - D. Ficha AD/FI/007/2023 del proveedor adjudicado Mapfre México S.A. quien otorga el SEGURO DE VIDA para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
 - E. Ficha AD/FI/009/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Bosques S.A. de C.V. el cual abastece GASOLINA Y DIESEL para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
6. Revisión y en su caso aprobación de la Adjudicaciones Directas con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los proveedores;
 - A. Adjudicación Directa AD/FI/008/2023 al proveedor Raúl Covarrubias Covarrubias que abastece CARNE Y CREMERIA por complemento de compra de los meses de noviembre y diciembre 2022, para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan
 - B. Adjudicación Directa AD/FI/010/2023 al proveedor Comercializadora Bosques S.A. de C.V. que abastece GASOLINA Y DIESEL por incremento en el último cuatrimestre del Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan
7. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras 2023 del Sistema DIF Zapopan.
8. Informe sobre las Licitaciones sin Concurrencia 2022
9. Presentación del calendario anual
10. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.



COMEX Occidente, A.C.

27 ENE 2023

RECIBIDO

01:37pm

[Handwritten signature]

KGSJ/ACC/MPQF

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 25 enero del año 2023
Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan



Presidencia del Comité de Adquisiciones.
Asunto. - Se Convoca a Sesión OrdinariaING. CESAR CASTRO RODRIGUEZ
CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO
AV. FARO 2350 PISO 8
PRESENTE

Por este conducto, me complace Convocarle a la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día martes 31 (treinta y uno) de enero del año 2023 (dos mil veintitrés), a las 15:00 (quince) horas en las instalaciones que ocupa la "Sala de Usos Múltiples" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia FOVISSSTE de este Municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/gyx-mkmh-nyt

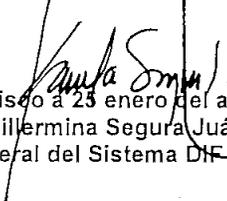
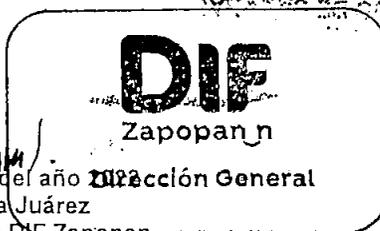
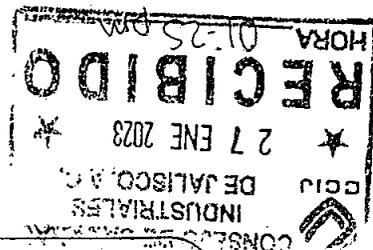
Esta sesión garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial Del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Revisión de las Fichas Informativas de las prórrogas, correspondiente al incremento del 20% con fundamento en el artículo 80 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los siguientes contratos;
 - A. Ficha AD/FI/004/2023 del proveedor adjudicado Frutas y Verduras de Calidad M&M S.A de C.V, quien abastece FRUTAS Y VERDURAS para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Ficha AD/FI/005/2023 del proveedor adjudicado Raúl Covarrubias Covarrubias quien abastece CARNE Y CREMERIA para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - C. Ficha AD/FI/006/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Rapifruit S.A. de C.V, quien abastece DESPENSAS para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - D. Ficha AD/FI/007/2023 del proveedor adjudicado Mapfre México S.A. quien otorga el SEGURO DE VIDA para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
 - E. Ficha AD/FI/009/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Bosques S.A. de C.V. el cual abastece GASOLINA Y DIESEL para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
6. Revisión y en su caso aprobación de la Adjudicaciones Directas con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los proveedores;
 - A. Adjudicación Directa AD/FI/008/2023 al proveedor Raúl Covarrubias Covarrubias que abastece CARNE Y CREMERIA por complemento de compra de los meses de noviembre y diciembre 2022, para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan
 - B. Adjudicación Directa AD/FI/010/2023 al proveedor Comercializadora Bosques S.A. de C.V. que abasteció GASOLINA Y DIESEL por incremento en el último cuatrimestre del Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan
7. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras 2023 del Sistema DIF Zapopan.
8. Informe sobre las Licitaciones sin Concurrencia 2022
9. Presentación del calendario anual
10. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente


Zapopan, Jalisco a 25 enero del año 2023
Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan

Presidencia del Comité de Adquisiciones.
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS
CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO
CALLE PROGRESO 378 COLONIA LA FAYETTE
PRESENTE

Por este conducto, me complace Convocarle a la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día martes 31 (treinta y uno) de enero del año 2023 (dos mil veintitrés), a las 15:00 (quince) horas en las instalaciones que ocupa la "Sala de Usos Múltiples" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia FOVISSSTE de este Municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/gyx-mknh-nyt

Esta sesión garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial Del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

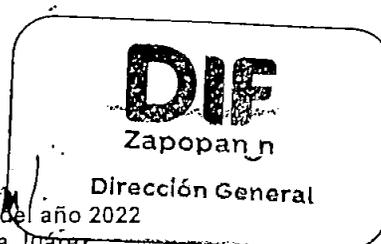
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Revisión de las Fichas Informativas de las prórrogas, correspondiente al incremento del 20% con fundamento en el artículo 80 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los siguientes contratos;
 - A. Ficha AD/FI/004/2023 del proveedor adjudicado Frutas y Verduras de Calidad M&M S.A de C.V. quien abastece FRUTAS Y VERDURAS para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Ficha AD/FI/005/2023 del proveedor adjudicado Raúl Covarrubias Covarrubias quien abastece CARNE Y CREMERIA para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - C. Ficha AD/FI/006/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Rapifruit S.A. de C.V. quien abastece DESPENSAS para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - D. Ficha AD/FI/007/2023 del proveedor adjudicado Mapfre México S.A. quien otorga el SEGURO DE VIDA para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
 - E. Ficha AD/FI/009/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Bosques S.A. de C.V. el cual abastece GASOLINA Y DIESEL para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
6. Revisión y en su caso aprobación de la Adjudicaciones Directas con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los proveedores::
 - A. Adjudicación Directa AD/FI/008/2023 al proveedor Raúl Covarrubias Covarrubias que abastece CARNE Y CREMERIA por complemento de compra de los meses de noviembre y diciembre 2022; para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan
 - B. Adjudicación Directa AD/FI/010/2023 al proveedor Comercializadora Bosques S.A. de C.V. que abastece GASOLINA Y DIESEL por incremento en el último cuatrimestre del Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan
7. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras 2023 del Sistema DIF Zapopan.
8. Informe sobre las Licitaciones sin Concurrencia 2022
9. Presentación del calendario anual
10. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 25 enero del año 2022
Karia Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan



Presidencia del Comité de Adquisiciones.
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

LIC. CARLOS VILLASEÑOR FRANCO
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO S.P.
LOPEZ COTILLA 1464-1
PRESENTE

Por este conducto, me complace Convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día martes **31 (treinta y uno) de enero del año 2023 (dos mil veintitrés)**, a las **15:00 (quince) horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Usos Múltiples" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia FOVISSSTE de este Municipio**, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/gyx-mkkmh-nyt

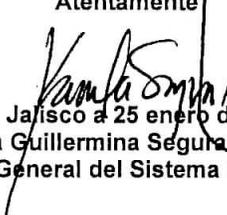
Esta sesión garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial Del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

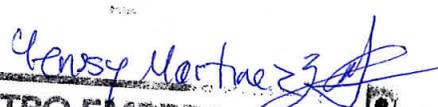
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Revisión de las Fichas Informativas de las prórrogas, correspondiente al incremento del 20% con fundamento en el artículo 80 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los siguientes contratos;
 - A. Ficha AD/FI/004/2023 del proveedor adjudicado Frutas y Verduras de Calidad M&M S.A de C.V. quien abastece **FRUTAS Y VERDURAS** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Ficha AD/FI/005/2023 del proveedor adjudicado Raúl Covarrubias Covarrubias quien abastece **CARNE Y CREMERIA** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - C. Ficha AD/FI/006/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Rapifruit S.A. de C.V. quien abastece **DESPENSAS** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - D. Ficha AD/FI/007/2023 del proveedor adjudicado Mapfre México S.A. quien otorga el **SEGURO DE VIDA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
 - E. Ficha AD/FI/009/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Bosques S.A. de C.V. el cual abastece **GASOLINA Y DIESEL** para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
6. Revisión y en su caso aprobación de la Adjudicaciones Directas con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los proveedores;
 - A. Adjudicación Directa AD/FI/008/2023 al proveedor Raúl Covarrubias Covarrubias que abastece **CARNE Y CREMERIA** por complemento de compra de los meses de noviembre y diciembre 2022, para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan
 - B. Adjudicación Directa AD/FI/010/2023 al proveedor Comercializadora Bosques S.A. de C.V. que abastece **GASOLINA Y DIESEL** por incremento en el último cuatrimestre del Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan
7. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras 2023 del Sistema DIF Zapopan.
8. Informe sobre las Licitaciones sin Concurrencia 2022
9. Presentación del calendario anual
10. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente


Zapopan, Jalisco a 25 enero del año 2022
Karla Guillermína Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan


CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO S.P.

27 ENE. 2023

DIRECCIÓN GENERAL
Zapopan, Jalisco

Presidencia del Comité de Adquisiciones.
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

LIC. RAÚL A. URANGA LAMADRID
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA
AV. VALLARTA 4095
PRESENTE

Por este conducto, me complace Convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día martes 31 (treinta y uno) de enero del año 2023 (dos mil veintitrés), a las 15:00 (quince) horas en las instalaciones que ocupa la "Sala de Usos Múltiples" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia FOVISSSTE de este Municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/gyx-mkmh-nyt

Esta sesión garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial Del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Revisión de las Fichas Informativas de las prórrogas, correspondiente al incremento del 20% con fundamento en el artículo 80 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los siguientes contratos;
 - A. Ficha AD/FI/004/2023 del proveedor adjudicado Frutas y Verduras de Calidad M&M S.A de C.V. quien abastece **FRUTAS Y VERDURAS** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Ficha AD/FI/005/2023 del proveedor adjudicado Raúl Covarrubias Covarrubias quien abastece **CARNE Y CREMERIA** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - C. Ficha AD/FI/006/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Rapifruit S.A. de C.V. quien abastece **DESPENSAS** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - D. Ficha AD/FI/007/2023 del proveedor adjudicado Mapfre México S.A. quien otorga el **SEGURO DE VIDA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
 - E. Ficha AD/FI/009/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Bosques S.A. de C.V. el cual abastece **GASOLINA Y DIESEL** para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
6. Revisión y en su caso aprobación de la Adjudicaciones Directas con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los proveedores::
 - A. Adjudicación Directa AD/FI/008/2023 al proveedor Raúl Covarrubias Covarrubias que abastece **CARNE Y CREMERIA** por complemento de compra de los meses de noviembre y diciembre 2022, para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan
 - B. Adjudicación Directa AD/FI/010/2023 al proveedor Comercializadora Bosques S.A. de C.V. que abastece **GASOLINA Y DIESEL** por incremento en el último cuatrimestre del Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan
7. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras 2023 del Sistema DIF Zapopan.
8. Informe sobre las Licitaciones sin Concurrencia 2022
9. Presentación del calendario anual
10. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.



Atentamente

Zapopan, Jalisco a 25 enero de año 2022
Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan



KGSS/AAC/MPQP



Presidencia del Comité de Adquisiciones.
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria**ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO**
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151
PRESENTE

Por este conducto, me complace Convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día martes **31 (treinta y uno) de enero del año 2023 (dos mil veintitrés)**, a las **15:00 (quince) horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Usos Múltiples" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia FOVISSSTE de este Municipio**, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/gyx-mkmh-nyt

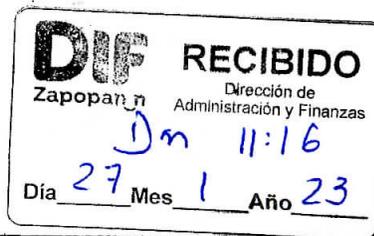
Esta sesión garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial Del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

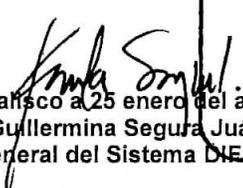
1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Revisión de las Fichas Informativas de las prórrogas, correspondiente al incremento del 20% con fundamento en el artículo 80 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los siguientes contratos;
 - A. Ficha AD/FI/004/2023 del proveedor adjudicado Frutas y Verduras de Calidad M&M S.A de C.V. quien abastece **FRUTAS Y VERDURAS** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Ficha AD/FI/005/2023 del proveedor adjudicado Raúl Covarrubias Covarrubias quien abastece **CARNE Y CREMERIA** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - C. Ficha AD/FI/006/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Rapifruit S.A. de C.V. quien abastece **DESPENSAS** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - D. Ficha AD/FI/007/2023 del proveedor adjudicado Mapfre México S.A. quien otorga el **SEGURO DE VIDA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
 - E. Ficha AD/FI/009/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Bosques S.A. de C.V. el cual abastece **GASOLINA Y DIESEL** para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
6. Revisión y en su caso aprobación de la Adjudicaciones Directas con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los proveedores;
 - A. Adjudicación Directa AD/FI/008/2023 al proveedor Raúl Covarrubias Covarrubias que abastece **CARNE Y CREMERIA** por complemento de compra de los meses de noviembre y diciembre 2022, para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan
 - B. Adjudicación Directa AD/FI/010/2023 al proveedor Comercializadora Bosques S.A. de C.V. que abastece **GASOLINA Y DIESEL** por incremento en el último cuatrimestre del Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan
7. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras 2023 del Sistema DIF Zapopan.
8. Informe sobre las Licitaciones sin Concurrencia 2022
9. Presentación del calendario anual
10. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

000201



Atentamente



DIF
Zapopan, Jalisco a 25 enero del año 2023
Karla Guillermina Segura Juárez Dirección General
Directora General del Sistema DIF Zapopan

Presidencia del Comité de Adquisiciones.
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria**RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIO RIOS**
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151
PRESENTE

Por este conducto, me complace Convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día martes 31 (treinta y uno) de enero del año 2023 (dos mil veintitrés), a las 15:00 (quince) horas en las instalaciones que ocupa la "Sala de Usos Múltiples" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia FOVISSSTE de este Municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/gyx-mkmh-nyt

Esta sesión garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial Del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

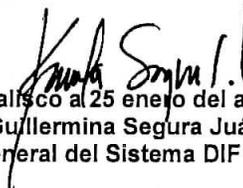
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Revisión de las Fichas Informativas de las prórrogas, correspondiente al incremento del 20% con fundamento en el artículo 80 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los siguientes contratos;
 - A. Ficha AD/FI/004/2023 del proveedor adjudicado Frutas y Verduras de Calidad M&M S.A de C.V. quien abastece **FRUTAS Y VERDURAS** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Ficha AD/FI/005/2023 del proveedor adjudicado Raúl Covarrubias Covarrubias quien abastece **CARNE Y CREMERIA** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - C. Ficha AD/FI/006/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Rapifruit S.A. de C.V. quien abastece **DESPENSAS** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - D. Ficha AD/FI/007/2023 del proveedor adjudicado Mapfre México S.A. quien otorga el **SEGURO DE VIDA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
 - E. Ficha AD/FI/009/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Bosques S.A. de C.V. el cual abastece **GASOLINA Y DIESEL** para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
6. Revisión y en su caso aprobación de la Adjudicaciones Directas con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los proveedores;
 - A. Adjudicación Directa AD/FI/008/2023 al proveedor Raúl Covarrubias Covarrubias que abastece **CARNE Y CREMERIA** por complemento de compra de los meses de noviembre y diciembre 2022, para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan
 - B. Adjudicación Directa AD/FI/010/2023 al proveedor Comercializadora Bosques S.A. de C.V. que abastece **GASOLINA Y DIESEL** por incremento en el último cuatrimestre del Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan
7. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras 2023 del Sistema DIF Zapopan.
8. Informe sobre las Licitaciones sin Concurrencia 2022
9. Presentación del calendario anual
10. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.



Atentamente



Zapopan, Jalisco al 25 enero del año 2023
Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan



Presidencia del Comité de Adquisiciones.
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria**ARMANDO VILLALOBOS GONZÁLEZ**
CONTRALOR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151
PRESENTE

Por este conducto, me complace Convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día martes **31 (treinta y uno) de enero del año 2023 (dos mil veintitrés)**, a las **15:00 (quince) horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Usos Múltiples" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia FOVISSSTE de este Municipio**, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/gyx-mkmh-nyt

Esta sesión garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial Del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Revisión de las Fichas Informativas de las prórrogas, correspondiente al incremento del 20% con fundamento en el artículo 80 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los siguientes contratos;
 - A. Ficha AD/FI/004/2023 del proveedor adjudicado Frutas y Verduras de Calidad M&M S.A de C.V. quien abastece **FRUTAS Y VERDURAS** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Ficha AD/FI/005/2023 del proveedor adjudicado Raúl Covarrubias Covarrubias quien abastece **CARNE Y CREMERIA** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - C. Ficha AD/FI/006/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Rapifruit S.A. de C.V. quien abastece **DESPENSAS** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - D. Ficha AD/FI/007/2023 del proveedor adjudicado Mapfre México S.A. quien otorga el **SEGURO DE VIDA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
 - E. Ficha AD/FI/009/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Bosques S.A. de C.V. el cual abastece **GASOLINA Y DIESEL** para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
6. Revisión y en su caso aprobación de la Adjudicaciones Directas con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los proveedores::
 - A. Adjudicación Directa AD/FI/008/2023 al proveedor Raúl Covarrubias Covarrubias que abastece **CARNE Y CREMERIA** por complemento de compra de los meses de noviembre y diciembre 2022, para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan
 - B. Adjudicación Directa AD/FI/010/2023 al proveedor Comercializadora Bosques S.A. de C.V. que abastece **GASOLINA Y DIESEL** por incremento en el último cuatrimestre del Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan
7. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras 2023 del Sistema DIF Zapopan.
- 8.. Informe sobre las Licitaciones sin Concurrencia 2022
9. Presentación del calendario anual
10. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

DIF ZAPOPAN
1.19 Angelita
27 ENE. 2023
RECIBIDO
Contraloría

Atentamente

DIF
Zapopan,n

Zapopan, Jalisco a 25 enero del año 2022
Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan

KGSJ/ACD/MPQP

Presidencia del Comité de Adquisiciones.
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

MARÍA GUADALUPE TRINIDAD CASTELLANOS GUTIERREZ
DIRECTORA DEL JURIDICO DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151
PRESENTE

Por este conducto, me complace Convocarle a la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día martes 31 (treinta y uno) de enero del año 2023 (dos mil veintitrés), a las 15:00 (quince) horas en las instalaciones que ocupa la "Sala de Usos Múltiples" de este Sistema, ubicadas en la Avenida Laureles número 1151 de la Colonia FOVISSSTE de este Municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/gyx-mkrmh-nyt

Esta sesión garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial Del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Revisión de las Fichas Informativas de las prórrogas, correspondiente al incremento del 20% con fundamento en el artículo 80 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los siguientes contratos;
 - A. Ficha AD/FI/004/2023 del proveedor adjudicado Frutas y Verduras de Calidad M&M S.A de C.V. quien abastece FRUTAS Y VERDURAS para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Ficha AD/FI/005/2023 del proveedor adjudicado Raúl Covarrubias Covarrubias quien abastece CARNE Y CREMERIA para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - C. Ficha AD/FI/006/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Rapifruit S.A. de C.V. quien abastece DESPENSAS para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - D. Ficha AD/FI/007/2023 del proveedor adjudicado Mapfre México S.A. quien otorga el SEGURO DE VIDA para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
 - E. Ficha AD/FI/009/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Bosques S.A. de C.V. el cual abastece GASOLINA Y DIESEL para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
6. Revisión y en su caso aprobación de la Adjudicaciones Directas con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los proveedores;;
 - A. Adjudicación Directa AD/FI/008/2023 al proveedor Raúl Covarrubias Covarrubias que abastece CARNE Y CREMERIA por complemento de compra de los meses de noviembre y diciembre 2022, para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan
 - B. Adjudicación Directa AD/FI/010/2023 al proveedor Comercializadora Bosques S.A. de C.V. que abastece GASOLINA Y DIESEL por incremento en el último cuatrimestre del Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan
7. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras 2023 del Sistema DIF Zapopan.
8. Informe sobre las Licitaciones sin Concurrencia 2022
9. Presentación del calendario anual
10. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Judy 11/21

DIF
Zapopan

RECIBIDO
Dirección Jurídica

DÍA 27 Mes 01 Año 23

Atentamente

DIF
Zapopan

Dirección General

Zapopan, Jalisco a 25 enero del año 2022
Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan

KGSJ/ACC/MPQF

Presidencia del Comité de Adquisiciones.
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

GUILLERMO LOZA GARCILITA
DIRECTOR DE SERVICIOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151
PRESENTE

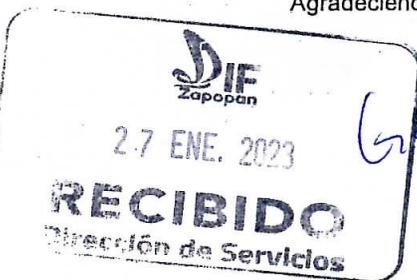
Por este conducto, me complace Convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día martes **31 (treinta y uno) de enero del año 2023 (dos mil veintitrés)**, a las **15:00 (quince) horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Usos Múltiples" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia FOVISSSTE de este Municipio**, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/gyx-mkmh-nyt

Esta sesión garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial Del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

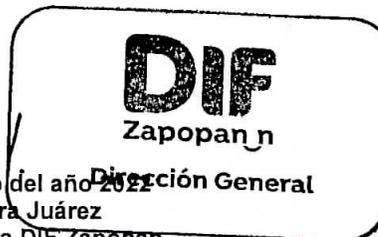
1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Revisión de las Fichas Informativas de las prórrogas, correspondiente al incremento del 20% con fundamento en el artículo 80 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los siguientes contratos;
 - A. Ficha AD/FI/004/2023 del proveedor adjudicado Frutas y Verduras de Calidad M&M S.A de C.V. quien abastece **FRUTAS Y VERDURAS** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Ficha AD/FI/005/2023 del proveedor adjudicado Raúl Covarrubias Covarrubias quien abastece **CARNE Y CREMERIA** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - C. Ficha AD/FI/006/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Rapifruit S.A. de C.V. quien abastece **DESPENSAS** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - D. Ficha AD/FI/007/2023 del proveedor adjudicado Mapfre México S.A. quien otorga el **SEGURO DE VIDA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
 - E. Ficha AD/FI/009/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Bosques S.A. de C.V. el cual abastece **GASOLINA Y DIESEL** para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
6. Revisión y en su caso aprobación de la Adjudicaciones Directas con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los proveedores;:
 - A. Adjudicación Directa AD/FI/008/2023 al proveedor Raúl Covarrubias Covarrubias que abastece **CARNE Y CREMERIA** por complemento de compra de los meses de noviembre y diciembre 2022, para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan
 - B. Adjudicación Directa AD/FI/010/2023 al proveedor Comercializadora Bosques S.A. de C.V. que abastece **GASOLINA Y DIESEL** por incremento en el último cuatrimestre del Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan
7. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras 2023 del Sistema DIF Zapopan.
- 8.. Informe sobre las Licitaciones sin Concurrencia 2022
9. Presentación del calendario anual
10. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.



Atentamente

Zapopan, Jalisco a 25 enero del año 2023
Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan



[Handwritten Signature]
KGSJ/ACC/MPQP



Presidencia del Comité de Adquisiciones.
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria**GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN**
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151
PRESENTE

Por este conducto, me complace Convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco**; misma que tendrá verificativo el próximo día martes **31 (treinta y uno) de enero del año 2023 (dos mil veintitrés)**, a las **15:00 (quince) horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Usos Múltiples" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia FOVISSSTE de este Municipio**, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/gyx-mkmh-nyt

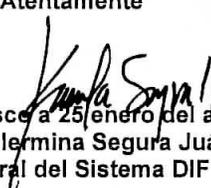
Esta sesión garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial Del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Revisión de las Fichas Informativas de las prórrogas, correspondiente al incremento del 20% con fundamento en el artículo 80 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los siguientes contratos;
 - A. Ficha AD/FI/004/2023 del proveedor adjudicado Frutas y Verduras de Calidad M&M S.A de C.V. quien abastece **FRUTAS Y VERDURAS** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Ficha AD/FI/005/2023 del proveedor adjudicado Raúl Covarrubias Covarrubias quien abastece **CARNE Y CREMERIA** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - C. Ficha AD/FI/006/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Rapifruit S.A. de C.V. quien abastece **DESPENSAS** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - D. Ficha AD/FI/007/2023 del proveedor adjudicado Mapfre México S.A. quien otorga el **SEGURO DE VIDA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
 - E. Ficha AD/FI/009/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Bosques S.A. de C.V. el cual abastece **GASOLINA Y DIESEL** para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
6. Revisión y en su caso aprobación de la Adjudicaciones Directas con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los proveedores;
 - A. Adjudicación Directa AD/FI/008/2023 al proveedor Raúl Covarrubias Covarrubias que abastece **CARNE Y CREMERIA** por complemento de compra de los meses de noviembre y diciembre 2022, para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan
 - B. Adjudicación Directa AD/FI/010/2023 al proveedor Comercializadora Bosques S.A. de C.V. que abastece **GASOLINA Y DIESEL** por incremento en el último cuatrimestre del Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan
7. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras 2023 del Sistema DIF Zapopan.
8. Informe sobre las Licitaciones sin Concurrencia 2022
9. Presentación del calendario anual
10. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente


Zapopan, Jalisco a 25 de enero del año 2022
Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan**DIF**
Zapopan

Dirección General



Presidencia del Comité de Adquisiciones.
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151
PRESENTE

Por este conducto, me complace Convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día martes **31 (treinta y uno) de enero del año 2023 (dos mil veintitrés)**, a las **15:00 (quince) horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Usos Múltiples" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia FOVISSSTE de este Municipio**, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/gyx-mkmh-nyt

Esta sesión garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial Del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

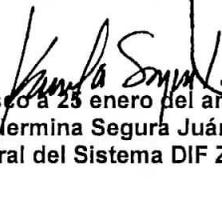
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Revisión de las Fichas Informativas de las prórrogas, correspondiente al incremento del 20% con fundamento en el artículo 80 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los siguientes contratos;
 - A. Ficha AD/FI/004/2023 del proveedor adjudicado Frutas y Verduras de Calidad M&M S.A de C.V. quien abastece **FRUTAS Y VERDURAS** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Ficha AD/FI/005/2023 del proveedor adjudicado Raúl Covarrubias Covarrubias quien abastece **CARNE Y CREMERIA** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - C. Ficha AD/FI/006/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Rapifruit S.A. de C.V. quien abastece **DESPENSAS** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - D. Ficha AD/FI/007/2023 del proveedor adjudicado Mapfre México S.A. quien otorga el **SEGURO DE VIDA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
 - E. Ficha AD/FI/009/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Bosques S.A. de C.V. el cual abastece **GASOLINA Y DIESEL** para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
6. Revisión y en su caso aprobación de la Adjudicaciones Directas con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los proveedores;
 - A. Adjudicación Directa AD/FI/008/2023 al proveedor Raúl Covarrubias Covarrubias que abastece **CARNE Y CREMERIA** por complemento de compra de los meses de noviembre y diciembre 2022, para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan
 - B. Adjudicación Directa AD/FI/010/2023 al proveedor Comercializadora Bosques S.A. de C.V. que abastece **GASOLINA Y DIESEL** por incremento en el último cuatrimestre del Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan
7. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras 2023 del Sistema DIF Zapopan.
8. Informe sobre las Licitaciones sin Concurrencia 2022
9. Presentación del calendario anual
10. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

DIF ZAPOPAN
27 ENE. 2023
RECIBIDO
Departamento de Adquisiciones

Atentamente



Zapopan, Jalisco a 25 enero del año 2022
Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan




.KGSJ/AC/MPGP



Presidencia del Comité de Adquisiciones.
Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria**CESAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**
TITULAR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AV. LAURELES 1151
PRESENTE

Por este conducto, me complace Convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día martes **31 (treinta y uno) de enero del año 2023 (dos mil veintitrés)**, a las **15:00 (quince) horas** en las instalaciones que ocupa la "Sala de Usos Múltiples" de este Sistema, ubicadas en la **Avenida Laureles número 1151 de la Colonia FOVISSSTE de este Municipio**, de conformidad con el artículo 28 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet, en la siguiente liga ID de la reunión: meet.google.com/gyx-mkmh-nyt

Esta sesión garantizará los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial Del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

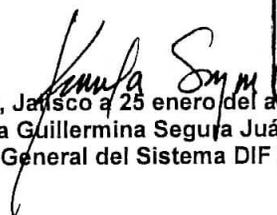
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Revisión de las Fichas Informativas de las prórrogas, correspondiente al incremento del 20% con fundamento en el artículo 80 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los siguientes contratos;
 - A. Ficha AD/FI/004/2023 del proveedor adjudicado Frutas y Verduras de Calidad M&M S.A de C.V. quien abastece **FRUTAS Y VERDURAS** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - B. Ficha AD/FI/005/2023 del proveedor adjudicado Raúl Covarrubias Covarrubias quien abastece **CARNE Y CREMERIA** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - C. Ficha AD/FI/006/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Rapifruit S.A. de C.V. quien abastece **DESPENSAS** para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan.
 - D. Ficha AD/FI/007/2023 del proveedor adjudicado Mapfre México S.A. quien otorga el **SEGURO DE VIDA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
 - E. Ficha AD/FI/009/2023 del proveedor adjudicado Comercializadora Bosques S.A. de C.V. el cual abastece **GASOLINA Y DIESEL** para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan.
6. Revisión y en su caso aprobación de la Adjudicaciones Directas con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de los proveedores;:
 - A. Adjudicación Directa AD/FI/008/2023 al proveedor Raúl Covarrubias Covarrubias que abastece **CARNE Y CREMERIA** por complemento de compra de los meses de noviembre y diciembre 2022, para el programa de apoyo alimentario del Sistema DIF Zapopan
 - B. Adjudicación Directa AD/FI/010/2023 al proveedor Comercializadora Bosques S.A. de C.V. que abastece **GASOLINA Y DIESEL** por incremento en el último cuatrimestre del Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan
7. Hacer del conocimiento del Comité el Plan Anual de Compras 2023 del Sistema DIF Zapopan.
8. Informe sobre las Licitaciones sin Concurrencia 2022
9. Presentación del calendario anual
10. Asuntos varios.

Agradeciendo su puntual asistencia.

DIF ZAPOPAN
RECIBIDO
27 ENE. 2023
Departamento de Adquisiciones

Atentamente


Zapopan, Jalisco a 25 enero del año 2022
Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan**DIF**
Zapopan

Dirección General


.KGS/JACC/MPQP

www.zapopan.gob.mx